DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 19 de Abril de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.542

Reformas en la primera enseñanza

Se ha firmado un real decreto del ministerio de Instrucción pública, que varía completamente la legislación de primera enseñanza.

Establece dos turnos para el ingreso en el Magisterio: uno por oposición para el 75 por 100 de las vacantes, y para el 25 por 100 restante, por concurso de los interinos.

Las oposiciones se llevan a las capitales de provincia.

Se procura dar garantías que aseguren los conocimientos prácticos del opositor y la verdad del sufragio de los jueces.

Se establece un concurso por provincias para el ingreso de los profesores interinos, admitiéndose a todos los que tengan prestados servicios interinos computables hasta la fecha de la petición.

Los nombramientos de los interinos recaerán precisamente en los opositores aprobados con derecho a ingreso.

Establece, para cuando termine la colocación de los actuales interinos, que pasen los nombramientos a los directores normales, quienes premiarán a los alumnos más aventajados después que reciban un curso práctico en la capital, adquiriendo así el derecho de propiedad.

Para el ascenso se suprimen las oposiciones restringidas para las plazas de 4.000, 3.500 y 2.500 pesetas, dejándolas reducidas a las categorías de 3.000 y 2.000.

Se admitirá en los concursillos a todos los maestros, incluso a los de sección, sin perjuicio de quienes sirvan en las escuelas unitarias.

El concurso general de traslado se reduce a uno anual, desapareciendo la obligación de llevar dos años prestando servicio en la escuela.

Establece como fecha única para la posesión, la del primer día del curso, para cortar los abusos y perjuicios actuales que con el trasiego de maestros sufre la enseñanza.

Para el reingreso suprime el sorteo de escuelas, pudiendo solicitarlas fuera de concurso.

Respecto de las consortes, se otorgará sólo una de cada dos vacantes en las poblaciones pequeñas y una, de cada tres, en las restantes.

Solo podrán ir a las secciones graduales, donde las haya.

Da preferencia siempre a las consortes de los maestros.

A los funcionarios del Estado en Madrid se les exigen dos años de permanencia en el destino y a los de provincias, cuatro.

Se reduce a un año la limitación para conseguir permutas y pedir otras escuelas después de lograrlas.

Se suprimen las licencias limitadas y se restringen las restantes.

Se establece la excedencia con pérdida de la escuela y conservación de todos los demás derechos para el Magisterio nacional.

En los expedientes gubernativos se suprimen las penas de suspensión de todo el sueldo, sustituyéndolas por pérdidas de medio haber.

Se suprimen aquellas que llevan consigo la pérdida temporal de la escuela, sustituyéndolas por la privación de servicios en el escalafón.

Se modifican los expedientes de incompatibilidad, sustituyendo el traslado por sorteo por la obligación de solicitarlo en concurso.

Sobre las sustituciones se limita a dos años el tiempo de servicio para solventarlas, concediéndose únicamente sin limitación a los ciegos y locos.

Dispone que ningún maestro pueda jubilarse hasta que esté justificado.

Se dan las reglas para conseguirlo.

Se dispone la publicación bienal del escalafón del Magisterio.

Se concede un plazo para solicitar retribuciones, declarando, una vez terminado, caducados todos los derechos.

DE LA GUERRA

El ejército ruso impondrá la paz a su Gobierno

Sobre el cansancio en el ejército ruso se han recibido nuevas confirmaciones por las declaraciones de soldados rusos hechos recientemente prisioneros y de las que habla el corresponsal Wolfbran, en la «Norddeudche Allgemeine Zeitung»:

Puesto que los soldados rusos no vieron nunca en sus vencedores el más pequeño síntoma de odio, sino que, al contrario, fueron recibidos y tratados con toda consideración, confesaron con toda sinceridad la situación del ejército ruso. Del odio contra Alemania o contra los soldados alemanes no se ha podido hallar indicio alguno, y declararon únicamente que se les había prometido que no les era necesario atacar; tampoco querían hacer retroceder a los alemanes hasta la frontera, sino que solamente querían aguantarse en sus líneas, pero esto solamente si el Gobierno les prometía que se haría la paz dentro de dos meses a lo más tardar.

«Si el Gobierno ruso no realiza lo que ha prometido, contestaron los soldados, entonces nos habrá engañado, lo que podría causarle funestas consecuencias.»

Un oficial confesó que la indisciplina toma cada vez más desarrollo en el ejército.

La revolución ha sido en realidad aparentemente, bien aceptada por el ejército; pero las consecuencias que puede tener entre el ejército armado la sienten todos los que piensan un poco, puesto que cada día se desarrollan más las ideas revolucionarias particularmente, ya que no existe la censura de las cartas, y las tropas han sido puestas en conocimiento del verdadero estado del pais.

Al preguntarles si atacarían, contestaron los soldados unánimemente que no piensan en ello y que solamente desean la paz, sin importarles cuales sean las condiciones.

Sección Oficial

EDICTO

D. José Borrás Ricomá, abogado, Juez municipal de esta ciudad.

Por el presente edicto se hace saber: Que en méritos de cumplimiento de sentencia recaida en el juicio verbal de faltas seguido contra Tomás Benet Pujol, quien con ganado de su propiedad invadió la finca de Juan Estupiñá Blanch, en la qué causó daño, se sacan a pública subasta y por primera vez los semovientes siguientes:

Dos cabras de color castaño, de las llamadas murcianas, de unos cinco años, una de ellas preñada, las que, teniendo en cuenta su estado, han sido valoradas ambas en *veinte pesetas*. **20'00 pesetas.**

El remate tendrá lugar el día veinte y seis del actual a las once de su mañana en la Sala-Audiencia del Juzgado; advirtiéndose, que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la valoración, debiendo, los que en él tomen parte, depositar previamente en la mesa judicial o Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del avaluo, cantidad que les será devuelta, a excepción del adjudicante como garantía de la obligación; hallándose los reseñados semovientes de manifiesto en poder de José Fabregat Martí, apodado «El Peté» y habitante en el huerto de D. Francisco Gargallo, sito en la partida de San Vicente, de esta ciudad.

Dado en Tortosa a diez y siete Abril de mil novecientos diez y siete. — JOSÉ BORRÁS. — Por mandato de S. S.ª LUIS TALLADA, *Secretario*.

PLAZA DE TOROS DE TORTOSA

PROXIMA INAUGURACION

REMITIDO

Ampolla 18 Abril 1917.

Sr. Director de DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor mio y amigo: De su amabilidad espero se servirá insertar el siguiente escrito, por cuyo motivo le da gracias anticipadas este su atento S. S. y amigo Q. B. S. M.

ANTONIO FALCÓ BATLLES.

«Al Excmo. Sr. Gobernador civil y Sres. Delegados de Medicina y Farmacia de Tarragona y Juez de Instrucción de Tortosa:

En este barrio de Ampolla el 15 del corriente murió una niña, de una muerte verdaderamente extraña. Estando solamente un poco delicada, su madre le dió un purgante del *ilegal* botiquín que el Dr. Torredemé de Perelló tiene en este barrio. Lo extraño es que, momentos después de darle dicho purgante, se puso tan grave, que solamente tardó unas horas en morir.

El mencionado botiquín está en manos del practicante D. José Armengol y de su joven hijo, que deben desconocer como se compone un medicamento, pues nunca han pasado práctica en ninguna farmacia.

ANTONIO FALCÓ BATLLES.»

NOTICIAS

†

En Ascó ha fallecido, víctima de de rápida enfermedad, nuestro querido amigo y paisano D. Baltasar de Salvador y Ferran.

El finado, que era una persona de excelentes prendas personales, cariñoso en su trato y caritativo, gozaba en esta ciudad de altas consideraciones y de grandes simpatías, por cuyo motivo su fallecimiento será sentidísimo.

Desde hace algunos años, trasladó su residencia de esta ciudad a Barcelona, y en Ascó, en donde poseía sus extensas propiedades, pasaba temporadas, siendo muy apreciado de todo aquel vecindario.

A su desconsolada viuda D.ª Milagros de Ayguavives, hijos, hermanos y demás familia les expresamos el testimonio de nuestro profundo pésame.—R. I. P.

La Comisión de propietarios de la Cava que se entrevistó con la Dirección de la Real Compañía de Canalización y Riegos con objeto de solucionar el conflicto ocasionado por la pretensión de la Compañía de construir una nueva acequia a cuenta de los propietarios, que creen éstos innesaria, regresó a la Cava con el disgusto de dejar el conflicto más agudizado por no querer transigir la Compañía. Los propietarios pretenden que los que deseen regar puedan practicar tomas en el Canal actual y la Compañía exije para ello el compromiso de regar por tomas de todos los propietarios, de lo contrario expropiará las tierras, construirá la acequia y cobrará el cánon.

En beneficio de la Compañía y de los propietarios, deberían todos esforzarse en encontrar una fórmula que armonizara los intereses de unos y otros, pues a los conflictos pasados se unirán otros en el porvenir de mayor gravedad, que ni convienen a la Compañía ni a los propietarios.

Ayer reanudó los viajes a Amposta y partidas rurales el vaporcito «Anita», propiedad del Sr. Pons y Enrich.

Esta mañana, a las nueve y media, ya había regresado de su viaje.

El operario de la fábrica de aserrar maderas del Sr. Nicolau, que hace unos días fué herido por una sierra en la mano izquierda, y que se creía en un principio habría necesidad de amputársele la mano, se encuentra bastante mejorado de su herida.

El expediente remitido al Rectorado de Barcelona por el Ayuntamiento de Alcanar, y en el cual se pide una subvención del Estado para construir una escuela en dicha localidad, ha sido trasladado a la Superioridad.

Se ha publicado una real orden señalando para lo sucesivo como temporada oficial para el uso de las aguas en el establecimiento balneario de Cardó la comprendida entre el 26 de Junio y el 15 de Septiembre de cada año.

Ha sido admitida la renuncia de la maestra de Miravet D.ª María Sanuy.

Del ganado lanar y cabrío que en gran manera abundaba en esta comarca es tanta la escasez que hoy día se nota, que no sería nada difícil que aumentase su valor de un modo que se haría imposible poder comer de dicha carne.

En la clínica del Dr. Cardenal, de Barcelona, ha sido operada esta mañana la respetable señora D.ª Pepita Jové, esposa de nuestro particular amigo D. Francisco Juan Ribás.

Ignoramos el resultado de la difícil operación efectuada a la enferma; pero desde luego le deseamos haya sido feliz y un pronto restablecimiento en su salud.

Ha sido repuesto en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Benifallet D. Vicente Clúa.

El batallón que guarnece esta plaza, al mando de un señor capitán, ha salido esta mañana de paseo hacia la vecina ciudad de Amposta. A la entrada de la población ha sido recibida la fuerza expedicionaria por el Alcalde Sr. Palau, saludándola en nombre de la población y obsequiándolo después a la oficialidad con un opíparo banquete y a las clases de tropa con un excelente rancho.

El batallón ha regresado esta tarde a esta ciudad muy bien impresionado del agasajo que le ha hecho Amposta.

Han sido nombrados maestros interinos: de Benifallet, D. Severiano Ortiga, y de Miravet, D. Ignacio Villar.

Hay una gran escasez de pisos para alquilar en Tortosa y los pocos que se encuentran son caros y en malas condiciones de higiene y estabilidad.

En Onda, para protestar de la falta de vagones con destino a la exportación de azulejos, se declararon anteayer en huelga todos los oficios, cerrándose los establecimienzos. Una comisión de obreros gestionó la paralización de los trabajos en la fábrica de luz eléctrica de la viuda Estela.

Un grupo de más de ochocientos se dirigió a la fábrica de luz, distante cinco kilómetros de la población, arrancando los postes de la línea de alta tensión y destrozando el tendido en una longitud de dos kilómetros de la línea de Onda.

Al llegar a la fábrica rompieron a pedradas los cristales.

Como la fábrica suministra fuerza motriz a Castellón, Burriana, Nules, Villavieja, Bechí y Vall de Uxó, quedaron paralizadas las industrias en dichas poblaciones. También faltó el flúido eléctrico. Marcharon 25 guardias civiles al mando de un teniente.

Una brigada de obreros, custodiados por la fuerza pública, reparan los desperfectos.

También han sido cortadas las líneas telegráficas y telefónicas, levantándose 40 metros en la vía de la línea del tranvía de vapor de Castellón a Onda, a un kilómetro de distancia de Onda.

La línea telegráfica ha quedado reparada.

Fueron motivados estos desórdenes por un telegrama del Director general de Obras públicas, manifestando que los vagones que se disponían eran para embarcar con preferencia la naranja.

El Sr. Zorita presentó por esta causa la dimisión de su cargo, no siendo admitida por el ministro de Fomento.

«Entre dos Luces» es el título del volúmen XXVIII de la Biblioteca Sopena, que acaba de publicarse.

La Política, cuyas agitaciones y contiendas suelen perturbar las familias y los pueblos, especialmente en las pequeñas localidades, ha sugerido al novelista sudamericano D. Carlos María Ocantos la novela «Entre dos Luces», en la que describe, con la amenidad y maestría que le distinguen, las luchas de dos partidos políticos en una ciudad del Río de la Plata.

La intensidad dramática de algunas de las escenas de esta interesante fábula conmueve profundamente al lector, al par que le deleita, por lo que «Entre dos Luces» merece un lugar distinguido en el catálogo de los buenos libros.

A pesar de los méritos, literario y artístico, de «Entre dos Luces», el volúmen XXVIII de la Biblioteca Sopena se vende al precio de *una peseta*, en todas las buenas librerías de España, y en casa del editor (Provenza 93 a 97), en Barcelona.

Con razón ha dicho Caracciolo: una gota de sangre decide de la cabeza mejor organizada y, a veces, de la suerte de los Estados.

El buen funcionamiento del cerebro y del sistema nervioso en general solo se consigue a condición de que esté bañado por una sangre pura y rica en principios. La alimentación mejor dirigida no basta con frecuencia a prestarle dichos elementos cuando faltan; y si no se acude entonces en su auxilio por medio de una medicación apropiada, viene el desequilibrio que caracteriza a la neurastenia y a la anemia cerebral con su cefalalgia, decaimiento, pérdida de la memoria y amortiguamiento de las funciones todas.

El tónico «Geve» produce en estos casos brillantes resultados, pués no sólo contiene los elementos reparadores (iodo, fósforo, cal y sosa), sino que además, por su agrupación especial, son capaces de fijarse en la misma célula enferma.

DE SOCIEDAD

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el Alcalde de Ulldecona D. Bautista Querol.

— Ha marchado hoy a sus posesiones de San Carlos de la Rápita nuestro querido amigo D. Juan Bta. Beltrán, juntamente con su distinguida familia.

— Se encontraba ayer en esta ciudad nuestro distinguido amigo y correligionario de Godall D. Juan Tomás.

— En el expreso de ayer de Barcelona marcharon a Ascó nuestro querido amigo D. Manuel de Salvador, su esposa D.ª Julia Villalba y su hermana D.ª María de la Cinta de Salvador de Abaria.

— Llegaron ayer de Barcelona la distinguida señora paisana nuestra D.ª Dolores de Cid, viuda de Malla, y su hijo nuestro querido amigo D. Ramón.

— Se encuentra en Tarragona el escultor tortosino nuestro querido amigo D. Rafael Algueró, encargado de las obras de la Catedral de la Almudena de Madrid.

— Procedente de Barcelona, ha llegado en el expreso de hoy nuestro estimado amigo y paisano D. Manuel Segura, acompañado de su bella hija la Srta. Concepción.

— Ha regresado de Barcelona don Bernardo Grego, acreditado comerciante de aceites de esta ciudad.

— En el expreso de Barcelona ha regresado este mediodía la apreciable señora D. Carmen Curto, viuda de Falcó.

Observatorio del Ebro

Día 19 de Abril de 1917 a 9 horas.

Temperatura máxima de ayer, 18°4; tuvo lugar a las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 9°7.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 766'3 y a las 7 de hoy 765'5.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del NW.

NOTA. Ayer, cielo despejado. Algunas ráfagas de viento fuerte por la mañana. Esta noche vuelve a recrudecer el viento del 4.° cuadrante. Barómetro con tendencia a bajar.

Véase en cuarta plana: «Sección Religiosa», «Registro civil» y «Variedades».

De la guerra europea

El hundimiento del «Tom»

Llegaron a Bilbao los supervivientes del hundimiento del vapor «Tom», ocurrido entre las costas francesas.

Relatan que salió dicho vapor de Bilbao con el vapor «Mar Báltico», cuatro vapores noruegos y uno inglés y que llegaron sin novedad frente a San Juan de Luz, donde se les unió otra escuadrilla de buques mercantes en número de diez. También se les unieron siete pesqueros españoles adquiridos por el Gobierno francés, que iban a ser armados. Todos ellos, en número de 24, hicieron rumbo a La Pallise.

En la mañana del sábado, hallándose a 40 millas al Sur de la entrada de Burdeos, el buque que iba a la cabeza del convoy izó la bandera de peligro. Entonces agrupáronse todos los buques en una extensión de 500 metros, navegando a media máquina hasta las 8'50.

A esta hora, como no se observara ninguna anormalidad, los buques reanudaron la marcha normal, cuando se produjo una terrible explosión en la mura de estribor del «Tom» a la altura de la primera y de la segunda bodega de proa, cerca del palo trinquete. La explosión produjo una ola que barrió la cubierta del buque. Los tripulantes que iban en la cubierta se lanzaron al agua después de despojarse de los impermeables.

Entre la explosión y el hundimiento del barco apenas transcurrieron 13 segundos. Prodújose gran confusión entre los demás buques, que sólo acudieron al socorro de los náufragos al cabo de media hora.

Los náufragos desembarcaron unos en Rochefort y otros en La Pallise. Los náufragos salvados laméntanse de la tardanza que hubo en socorrerles. Ignoran la verdadera causa del hundimiento, pues no vieron submarino alguno, ni señal de ellos.

El segundo oficial, salvado, dice que hallándose en el agua, vió un cable del que flotaba en el extremo un tubo todavía humeante. Esto hace suponer a los técnicos que se trata de la explosión de una mina de las llamadas de rosario o arlequín, pues está compuesta por una serie de minas unidas a un cable; cuando un barco toca el cable, siguiendo la marcha, las minas se aproximan al costado, haciendo explosión.

Los ataques submarinos

Tánger, 18.—Entre Cabo Espartel y Larache fué hundido anoche el vapor inglés «Patagonia», de 7.000 toneladas.

Al primer cañonazo disparado por el submarino se produjo un incendio en la popa del barco, continuando el fuego hasta que la tripulación tuvo que abandonar el buque.

El sumergible se acercó entonces a los botes en que se había refugiado la tripulación.

Los náufragos ganaron esta mañana la costa de Larache, donde fueron recogidos por el vapor inglés «Gibel Marik», que ha llegado esta mañana a Tánger y continuará a Gibraltar, llevando además las tripulaciones de los tres buques hundidos últimamente.

El «Patagonia» procedía de Gibraltar y se dirigía a Jamaica.

ULTIMA HORA

MADRID

En Palacio

Han cumplimentado esta tarde al Rey los Sres. Villanueva, Sánchez Toca y Besada.

Estas conferencias con el Monarca han aumentado los rumores de una próxima crisis.

Al salir de Palacio dichos señores, los periodistas les han preguntado cuál ha sido el motivo de sus visitas al Rey.

Otra Nota a Berlin

Se asegura que el Gobierno ha acordado enviar una nueva y enérgica Nota a Alemania con motivo del torpedeamiento del vapor «Tom».

El Sr. Maura

Se está gestionando con gran interés que el Sr. Maura tome parte, pronunciando un discurso, en el mitin maurista que próximamente se celebrará en la Plaza de Toros.

El Alto Comisario

Comunican hoy de Tetuán, que ha llegado a aquella plaza, de regreso de su viaje a España, el general Jordana.

Comentarios políticos

En los círculos políticos se aseguraba que en el Consejo de anoche ha sido definitivamente planteada la crisis, y que ésta no se producirá hasta que obre en poder del Gobierno la contestación de Alemania.

La crisis será total y se considera muy difícil un ministerio-puente.

Como base de sus afirmaciones, toman los comentaristas las consultas celebradas por el Rey con los ex-presidentes del Consejo y que se relacionan con la actitud que pueda adoptar España frente la situación internacional.

Añadíase que a estas consultas seguirán las de los prohombres más significados y que para mañana será citado el Sr. Villanueva.

Para la guerra

Dicen de Washington que el Presidente Wilson y los miembros del gabinete han celebrado una reunión con el delegado de la policía, tratando de la organización y repartición de anticipos a los aliados para hacer frente a los contingentes de guerra.

No se ha determinado aun cuándo saldrá la primera expedición.

CRISIS

Dimisión en pleno del Gobierno

Esta tarde el Conde de Romanones ha presentado al Rey la dimisión del Gobierno en pleno.

Por los prohombres del partido liberal se trabaja para que continúe en el Poder el mismo ministerio, con otro Presidente.

En los círculos políticos hay gran revuelo, haciéndose muchas conjeturas.

Se indica para sustituir al Conde de Romanones al Sr. García Prieto.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS

REGISTRO CIVIL

Día 17.—*Nacimientos:* José Tomás Escurribuela. — *Defunciones:* Josefa Blanch, 47 años; Teresa Barberá Esteve, 40 años.—*Matrimonios:* Bernardo Brull Pellisa, con Mariana Comes Esperanzí.

VARIEDADES

Para conservar las flores

Entre los muchos procedimientos que se recomiendan para conseguir este objeto, uno de los más sencillos de practicar es el que indicamos a continuación:

Las flores recién cortadas se sumergen en agua que tenga cinco gramos por litro de sal amoniaco, o sea cloruro amónico, que es un producto muy conocido y que se halla siempre en las droguerías porque se emplea para cargar las pilas de los timbres.

Al cabo de algunos días, cuando las flores empiezan a marchitarse, se sumerge el tercio inferior de sus tallos en agua hirviendo, y a medida que ésta se enfría las flores recobran su frescura.

Después se las saca de este líquido, se corta la parte del tallo que estuvo sumergido en agua hirviendo y se las vuelve a colocar en la disolución de sal amoniaco.

Por este procedimiento, las flores más delicadas duran al menos de diez a doce días.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Teodoro, confesor; Marcelino, obispo, y Santa Inés de Montepulciano, vg.

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1¦2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1¦2 a 6 y 1¦2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 y 1¦2 rosario.

Pastilla de la K.

purgante, suavísima, no dá dolores de vientre, no da irritación, no dá el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Caja: 10 céntimos. Tubo de 12 pastillas: 1 peseta.

De venta en droguerías y tiendas de comestibles.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margail y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Servicio a la carta y por cubierto

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1931

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona a primeros de Mayo el vapor BALMES.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

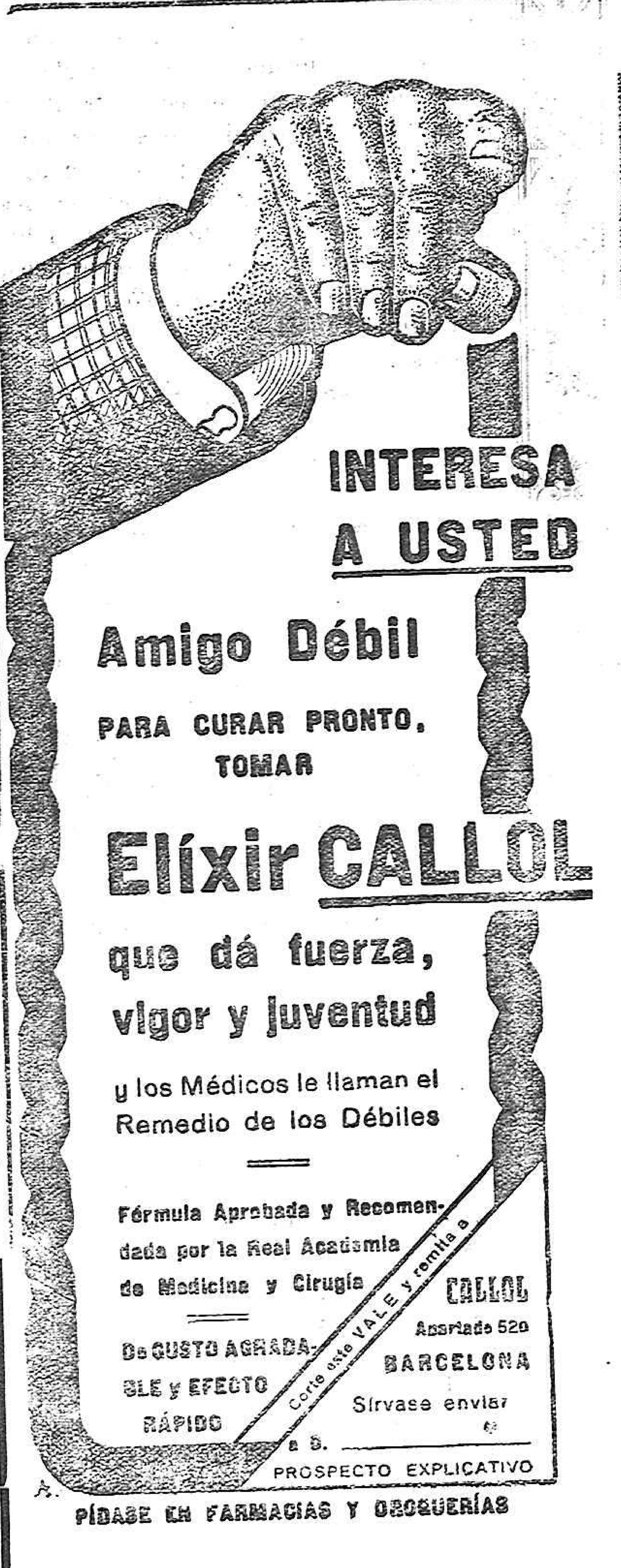
MARTIN SAENZ, a primeros de Mayo.—Puerto Rico, Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma y carga con conocimiento directo para Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe con trasbordo en la Habana.

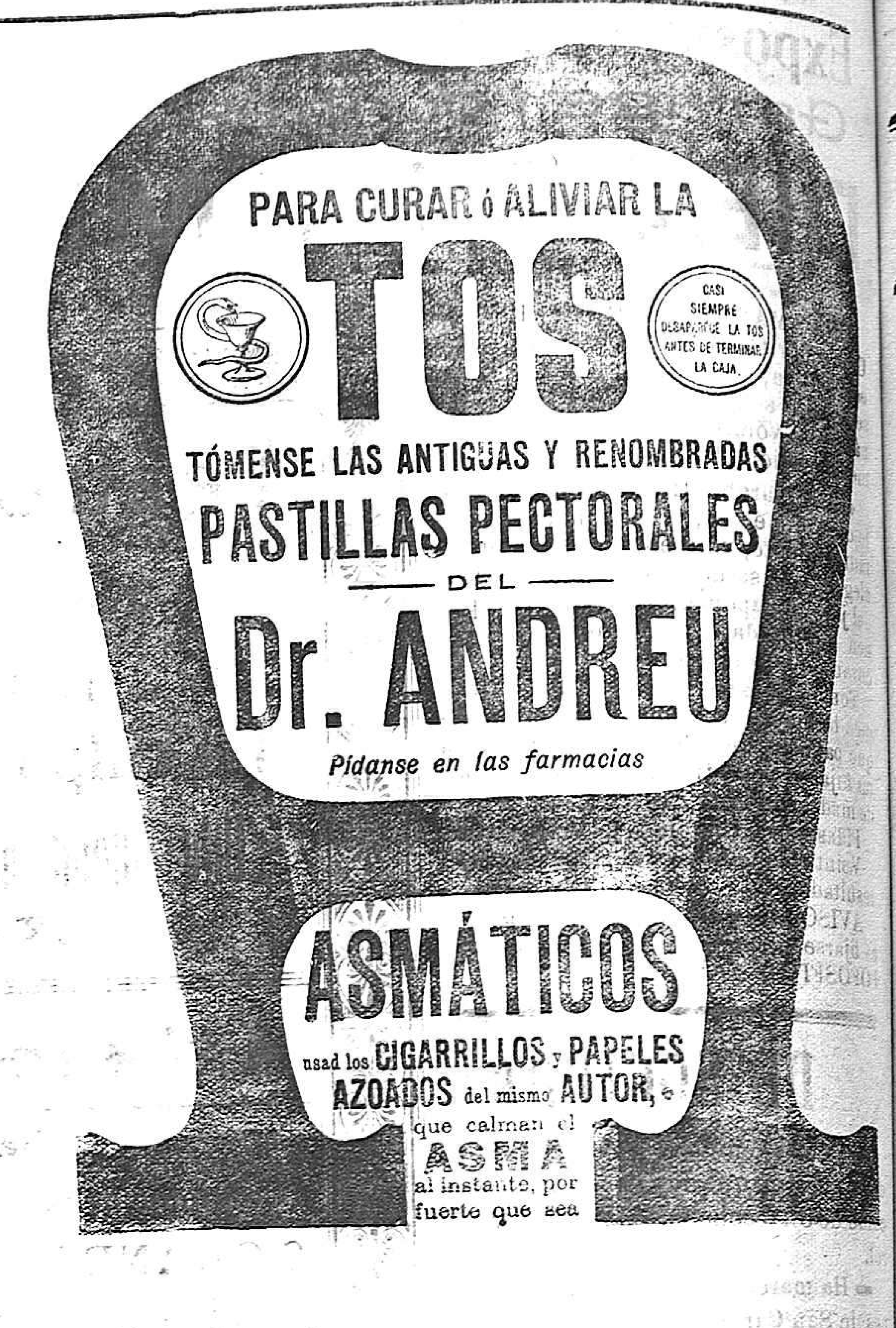
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares)

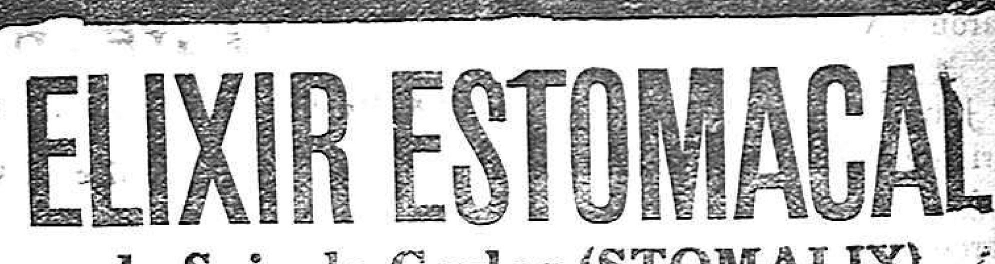
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina. Paseo Isabel II, número 1, piso 1.°



DISPONIBLE





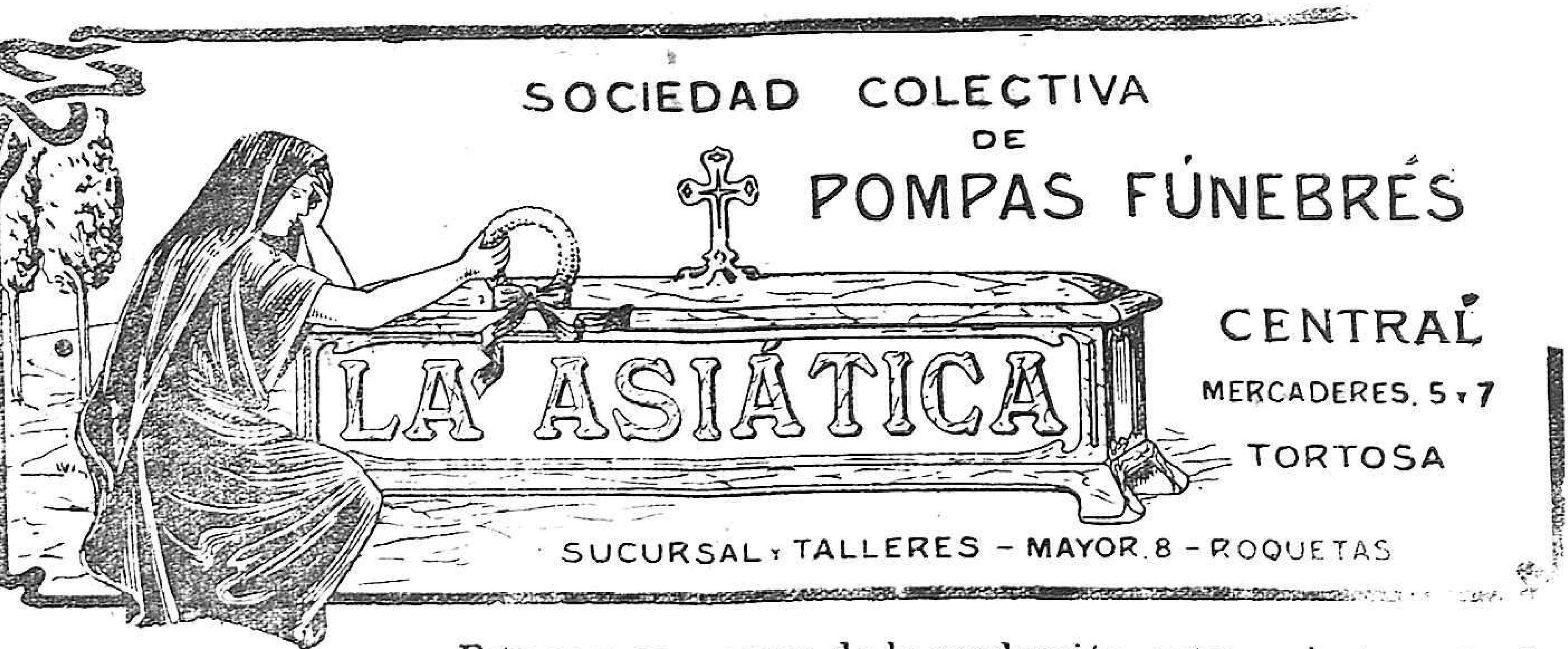
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

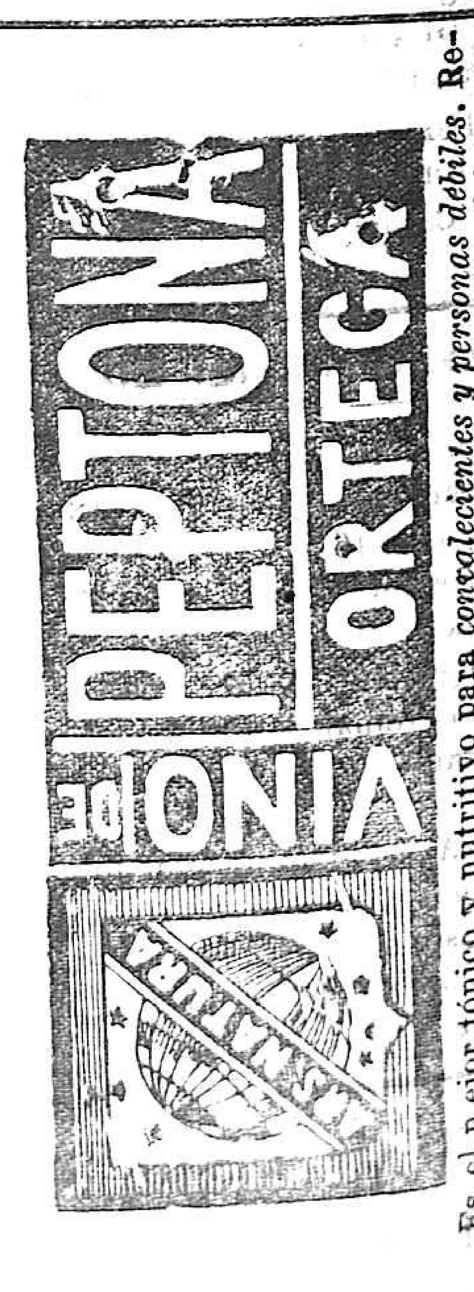
Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exíjaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del dia y noche. Servicio permanente.

Teléfono núm. 160.



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles.* Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. — Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid